

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,551

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## Más sobre las epidemias de Córdoba

Como ampliación a los datos publicados por nosotros hace pocos días, vamos a hablar de los escritores que se han ocupado en la peste bubónica, todos ellos refiriéndose a las epidemias de 1601 y 2 y de 1649 y 50, pues los datos de las anteriores se encuentran en las crónicas antiguas y en otros libros, sin que sobre ellas haya tratado especial alguno.

Fr. Cristóbal del Busto, según unos autores cordobés y según otros asturiano, fué fraile en el convento de San Agustín, donde ejercía el cargo de sacristán. Escribió un libro titulado:

"Compendio de algunos milagros que Dios ha obrado en Córdoba por intercesión de S. Nicolás de Tolentino desde S. Matheo del año de 1601, hasta Setiembre de 1602.—Córdoba, 1603, por Andrés Barrera." Es en 8.º y lo que se contiene útil en él, respecto a la peste, lo digimos ya en el artículo citado.

El Dr. Pedro Pera Mato, portugués ó cordobés, pues ambas opiniones se sustentan, vivió en Córdoba en la calle que lleva su nombre hasta 1573, en que marchó a Sevilla, después que se le indultó de la pena de prisión perpétua en Africa por la muerte que dió a su mujer, como todos sabemos.

La peste de Sevilla de 1599, que fué el principio de la de Córdoba de 1601 y 1602, le cogió allí ó imprimió un folleto sobre la naturaleza de la peste reinante, como hicieron también los doctores Francisco Sanchez de Oropeza, Fernando Valdés, Alonso Diez Daza, Juan de Saavedra, Francisco Gomez Guillén y Andrés Valdivia. La obra de Pera Mato no tiene relación con Córdoba y si la cito es porque en Córdoba vivió y fué muy nombrado y para algunos por cordobés pasa.

Francisco Fernandez del Hierro, cordobés, escribió:

"Ejemplos de virtudes, notables hechos que se vieron en la ciudad de Córdoba en los años de MDCLII y MDCLIII, en que estubo afligida de la peste. Recopilado por Francisco Fernandez del Hierro, vecino y natural de ella: dirigida al Señor Cristóbal de Mesa Cortés, canónigo de la Santa Iglesia Cathedral y vicario general en ella y su obispado. En Cordova, en la oficina de Gabriel Ramos Vexarano, año de 1602." En 8.º

Este libro era ya muy raro a principios del siglo actual. Por él sabemos que la peste empezó a primeros de Mayo de 1601, tanto en Córdoba como en algunos lugares vecinos, y se ordenó por un bando que todos los inficionados se curasen en el hospital de San Lázaro, que estaba al cuidado de los hermanos de San Juan de Dios, llamados entonces de la Capacha. El contagio menguó tanto que en 15 de agosto se publicó la salud, haciendo una solemne procesión a la Virgen de Villaviciosa, llevando las andas los caballeros veinticuatro, que comulgaron en la misa.

A principios del año siguiente de 1602 se reverdecó el contagio, volviéndose a disponer que los enfermos se llevasen al hospital de San Lázaro. El cabildo catedral acordó dar 250 ducados mensuales al hospital para la curación de cien enfermos que estaban en la mayor necesidad. Después tuvo que acordar el cabildo, sede vacante, otros socorros porque no bastaban los ofrecidos por el cabildo de la ciudad, las limosnas de los particulares y lo mucho que reunieron los jesuitas. Se hicieron muchas procesiones y rogativas y la última fué llevar a la Catedral los huesos de los mártires; pero como nunca habían salido de San Pedro y el arca en que se guardaban era de hierro y muy pesada, el cabildo acordó en 22 de junio hacer otra de madera, en la que se les condujo el domingo 7 de julio. Las reliquias estuvieron en la Catedral hasta el 20 de septiembre que, proclamada la salud, se volvieron los huesos a San Pedro, en procesión solemne. El cabildo les regaló la lámpa

ra de plata que aún les alumbró, y fué hecha por el platero Lucas Valdés.

Martín de Córdoba, africano, a quien la ciudad de Córdoba bautizó y dió su nombre, escribió el siguiente librito:

"Córdoba castigada con piedades en el contagio que padeció los años de 49 y 50. Dedicado a la Noble y muy Leal ciudad susodicha Martín de Cordova, vecino de ella. (Armas de la ciudad). Con licencia, en Málaga, por Ju. S. de V. U., 1651. (Al fin, en hoja perdida). Con licencia, En Malaga lo imprimió Juan Serrano de Vargas y Urueña, año de 1651. 6.º 9. 64. 1. En 8.º—48 páginas dobles. Gallardo dice que ignora lo que significan los números puestos detrás del año y a nosotros nos pasa lo mismo.

Empieza hablando de la peste de Valencia y Murcia en los años de 1647 y 48, y añade que se picó Córdoba por comunicación con Sevilla. "El primero a quien dió el achaque fué un olivero en los barrios de Santa Marina, dicen que de comunicar a dos hombres que vinieron de Sevilla y hospedarlos en su heredad."

La peste duró desde 20 de junio de 1649 hasta 25 de julio de 1650, muriendo en la ciudad 7.536 personas y en la provincia hasta el total de 13.780.

En 15 conventos que habría de frailes con 740 religiosos sólo murieron 63 y en los 18 conventos de monjas, que contenían 1212, murieron 31. A los canónigos no les tocó, aunque si a personas de sus familias, por lo que hicieron una fiesta a la Virgen de la Fuensanta.

Nicolás de Vargas, médico de Córdoba, escribió una obra titulada:

"Peste de Córdoba en el año de 1649.—Córdoba, 1651. En 8.º No tiene nada de notable.

El Dr. Tomás Murillo Velarde y Jurado, natural de Belalcázar, vino a Córdoba de orden de Felipe IV a curar a los apesados en 1650. Conocemos ocho obras de este autor, pero ninguna se refiere a la peste bubónica. Lo anotamos aquí porque un ilustre académico montillano lo ha citado, hace pocos días, en este periódico, como uno de los escritores que se ocuparon en la peste, y nos alegraríamos ver noticias sobre un libro cordobés que es para nosotros desconocido.

El Dr. Nicolás de Vargas Valenzuela, médico cordobés, distinto del Vargas anotado antes, escribió:

"Trágico suceso: mortífero estrago que la justicia Divina obró en la ciudad de Córdoba, tomando por instrumento la enfermedad del contagio continuado desde 9 de Mayo de 1649 hasta 15 de Junio de 1650: Disposición política del Gobierno, heroicas demostraciones de Piedad y Misericordia que los vecinos usaron. Escribólo Nicolás de Vargas Valenzuela, Doctor en la facultad de Medicina, Maestro en la de Philosophia, Médico del Santo Oficio. Al Ilustrísimo Señor Don Fray Pedro de Tapia, Obispo de Córdoba, del Consejo de su Magestad.—Con licencia. Córdoba. Por Salvador de Cea Tesa, año de M. DC. LI. En 8.º, 7 hojas de preliminares y 152 folios.

Refiere el principio de la epidemia como lo hicimos en nuestro artículo anterior, con la venida de los gitanos en el mes de noviembre; reseña las disposiciones adoptadas por las autoridades, limosnas y donativos, establecimiento de hospitales y el desinterés con que los ocho jóvenes del Socorro, vestidos con túnicas moradas, acudieron a enterrar los cadáveres. De ellos murieron dos y los otros seis reedificaron la ermita del Socorro y costearon una lámpara de plata para la Virgen. No trata de la esencia del mal ni de los medios de su curación. Dice que a la enfermedad le llamaba la gente *las landres bobas*.

El doctor Alonso de Búrgos, natural de Córdoba, escribió entre otras obras la siguiente:

"Tratado de peste, sv esencia, prevención, y curacion, con observaciones muy particulares. Por el doctor Alonso de Búrgos, Medico del Santo Oficio

de la Inquisición de Cordova, y Familiar del Numero de ella. Doctor primero en Licencias de Medicina y Maestro primero en Licencias de Philosophia, en la muy insigne Universidad de Alcalá de Henares. Al Excelentísimo Señor Don Gaspar Médez de Haro, Guzmán, y Cordova, Marques de Eliche, Conde de Morente, Montero Mayor de su Mag. y de su Camara, y mi Señor. Con privilegio Real. En Cordova. Por Andres Carrillo. Año 1651. En 8.º 164 hojas.

La obra está dividida en veinte capítulos. En el primero habla de la aparición de la peste en Córdoba y dice que empezó en un hombre del barrio de Santa Marina como hemos dicho. La mujer de este apesado regaló una alhaja a un pariente que tenía en el corral de bataneros de la calle de la Madera y el tal a los dos días enfermó de la landre, muriendo a las veinticuatro horas. En el mismo corral murieron, en diez ó doce días, seis personas más, estendiéndose el contagio por la calle de la Madera, plazuela de Aladreros y cercanías de San Hipólito, muriendo en quince días treinta personas. Burgos dió la voz de alarma y dice: "La claridad con que yo hablé, dió motivo a que algunos de mis compañeros murmurasen de mí, y negasen la existencia de la peste, mas haciéndome superior a todas sus habillans, les manifesté a ellos y a la ciudad que en un principio era el tiempo oportuno para atajar los daños que les amenazaban, que se quemaran las ropas de los apesados, se cerrasen sus casas, se sacase a los enfermos fuera de la ciudad, y se estableciese una incomunicación para impedir el contagio."

"Prevaleció, añade, la opinión de los que creían que era diligencia muy adelantada el usar de semejante rigor, pero se dispusieron hospitales de apesados, con lo que el pueblo se amotinó contra Búrgos, como ahora lo han hecho en Oporto contra el doctor Jorge, queriendo que se le castigase por perturbador del orden. Mientras, se extendía el mal y al fin, el consejero de Castilla, D. Juan de Góngora, tomó declaración jurada a Búrgos y a otro médico de los más notables y mientras el primero juraba que era peste, el otro juraba lo contrario. El consejero envió ambos juramentos a Felipe IV y éste mandó a Córdoba al doctor Murillo.

Entre tanto, la peste se extendió por toda la ciudad: los ricos huyeron ó se encastillaron en sus casas, haciendo acopio de comestibles y medicinas, y la gente pobre sufrió el contagio, muriendo el número marcado al hablar de Martín de Córdoba y que Búrgos anota en números redondos algo exagerados. Termina el capítulo aconsejando que no se desprecien los principios y se ponga remedio antes que la epidemia se desarrolle, porque después no es posible atajar sus estragos.

El capítulo 2.º divide la peste en casos que dependen de la infección del aire, los que se originan por mala alimentación y los que provienen del contagio directo.

Capítulo 3.º—Explica lo que es contagio ó sea el paso del morbo de un enfermo a un sano.

Capítulo 4.º—Habla de la seca, landre y carbunco, explicando las diferencias entre el bubón pestilente y la inflamación de las glándulas, abscesos ó apostemas y otros bubones y dice que la enfermedad estriba principalmente en la calentura, pues muchos enfermos morían sin que se presentaran los bultos.

Capítulo 5.º—Prueba que para que sea peste una enfermedad, no es necesario que ataque y mate a muchos.

Capítulo 6.º—Sobre las causas de la enfermedad relacionadas con arreglo a los conocimientos de entonces.

Capítulo 7.º—De las señales de la peste y del pronóstico. Dice que los apesados exhalaban tan mal olor, que no bastaban para sofocarlo esencias ni flores olorosas.

Capítulo 8.º—De los medios de guardar y gobernar una ciudad para librarla de la peste.

Capítulo 9.º—Propone que el primer caso se le aisle por completo, con toda reserva para no alborotar a la gente. Que todo el que pueda *salga fuera, lejos y vuelva tarde*, que los hospitales se sitúen en sitios altos y ventilados, y que los enfermos y médicos no comuniquen con la ciudad. Que se quemen las ropas de los apesados, se hagan hogueras con plantas aromáticas, se limpien las calles, se suspendan las procesiones y espectáculos donde se reuna mucha gente, y otras prevenciones análogas.

Capítulo 10.—Aconseja la huida como el mejor medio de librarse.

Capítulo 11.—Sobre los alimentos que deben darse a los enfermos.

Capítulo 12.—Aconseja los sudoríficos y asegura que los que al sentirse enfermos los tomaban y se acostaban, se salvaban todos.

Capítulo 13.—Considera muy indicados para la peste todos los alexifarmacos.

Capítulo 14.—Los enfermos a quienes se sangraba, se morían todos antes de las doce horas siguientes.

Capítulo 15.—Aconseja el uso de ventosas.

Capítulo 16.—Encarga a las autoridades que obliguen a cirujanos y barberos a proveerse de sanguijuelas.

Capítulo 17.—Sobre el uso de fomentos y emplastos madurativos y aplicación de una cantárida a la landre. La landre terminaba por resolución, por supuración, por endurecimiento convirtiéndose en esciro, por gangrena y por desaparición intempestiva trayendo la muerte, dándose más este caso entre mujeres, niños y personas débiles.

Capítulo 18.—Los carbuncos se diferenciaban en unos parecidos al antrax y otros como un grano sanguinolento, con fiebre altísima, de que morían muy pronto los enfermos.

Capítulo 19.—Los enfermos que se purgaban se morían enseguida, pero debían purgarse a la declinatoria de la enfermedad.

Capítulo 20.—Termina la obra aconsejando los medios de purificar las poblaciones, casas, ropas y hospitales, a fin de que no vuelva a reproducirse el contagio una vez terminado.

Tales son los datos que podemos dar por hoy a nuestros lectores, creyéndolos muy importantes y sobre todo el consejo de Búrgos de su capítulo 12. Los médicos cordobeses deben estudiar este libro detenidamente pues se ve que, si bien la ciencia médica no estaba a la altura de hoy, Búrgos era un gran médico, que observó y estudió mucho y dió en su libro elementos para que, con los adelantos modernos, se puedan salvar muchos más apesados que los que entonces escapaban.

Este importante libro lo hay en la biblioteca del Ayuntamiento.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.  
Córdoba: Septiembre de 1899.

## QUESTIONES DE ACTUALIDAD

Nunca fué el fracaso tamaño para nuestra patria como el sufrido con la última guerra.

Perdidas nuestras colonias, prisioneros aún muchos de nuestros hermanos, sufriendo horribles tormentos en Filipinas, perdida tanta sangre de inestimable valor y tanto dinero, hemos quedado en el lugar de las *pequeñas naciones* a que aludía lord Salysburi en su fatídico pronóstico, y hasta es muy de presumir que hemos perdido el *sesto sentido*. Muchas amargas quejas, muchas y diarias lamentaciones, mucho gritar, innumerables y repetidos quejidos de dolor que arrancan del fondo del alma nacional, desgarrada por insondable pena. ¿Pero a donde vamos por tal camino? Las desdichas, por muy dolorosas que sean, y todas lo son, jamás se han remediado ni se remediarán con lamentarlas. El *¡ay!* hondo y lastimoso

que ellas arrancan está justificado, pero es ineficaz como alivio. Apenas se leen cuatro líneas de un periódico ó se cruzan algunas frases con cualquier amigo, se lee ó se oye la palabra *regeneración*. En todos los tonos, en todo lugar y a toda hora flota esta palabra en el aire, y el regenerador ó los regeneradores no aparecen. Es muy de temer que nos ocurra lo que en la disputa de si son *galgos* ó son *podencos*.

Ya aparece la lacha religiosa, que tantos arroyos de sangre ha hecho correr en nuestro suelo. Ya se oye el lastimero clamoreo de las clases jornaleras, por falta de trabajo, en muchas regiones. Ya ha aparecido el egoísmo inesplicable de algunas provincias, para, con sus regionalistas aspiraciones, destruir la obra de la hermosa unidad de la patria, a tanta costa y por tantos siglos conseguida. Ya el comercio y la industria ó con ruegos, ó con amenazas ó con planes, presentan el padrón de su malestar. Ya el pobre contribuyente, quien ha venido pagando los *vidrios rotos* y contra el que parece que se han conjurado los elementos, unas veces inundando sus campos, secándolos otras pertinaz seguía ó destruyendo sus frutos terribles pedriscos, no puede con el peso de la carga y yace casi exánime, y cuando en busca de algún alivio acude al préstamo, no hallándolo en los Píos Pósitos, institución benéfica que crearon nuestros mayores y que agonza por el nefando caciquismo, funesto árbol Manzanillo que arraigó en nuestro suelo cual en ninguno otro de Europa y cuya mofética sombra viene envenenando a casi todo el territorio español, tiene que echarse en los férreos brazos de la voraz usura, que es lo mismo, económicamente hablando, que arrojarse desde la roca Tarpeya. Todo esto está en la conciencia de todos; todo esto se ve, se toca, y este es, generalmente hablando, el estado de nuestra sociedad. ¿Qué resultado puede esperarse de tal situación? Sin ir a Salamanca y sin saber siquiera que esta existe, es fácil asegurarlo.

La prensa periódica debía, como directora y consejera de la opinión pública, en vez de los discreteos y del fuego graneado que muy a menudo se dispara desde unas redacciones a otras, de unos individuos a otros, colocarse a mayor altura, y cada cual, según su recto criterio y su manera de juzgar, presentar, como en exposición permanente y noble, el remedio y la solución a tanto desbarajuste de todo género como hemos sufrido y cuyas consecuencias lamentamos; y de este concilio y de esta asamblea de la inteligencia quizá se sacarían enseñanzas poderosas y prácticas en beneficio de todos. Pero quizá alguien me objetará, y antes que me objete, yo lo digo, que para conseguir la ejecución de este pensamiento, duro es decirlo, quizá se necesitaría olvidar por un momento nuestro carácter de españoles, ó no acordarnos mientras lo realizáramos de que somos españoles. Así tal vez lo conseguiríamos.

Y antes de callar, hablaré del tema *pestoso* que hoy preocupa a todos. Que se queden los bubones en Portugal y que desaparezca pronto de allí huésped tan repugnante y dañino. Que respete los límites españoles. No nos hacía falta más que este terrible azote, para que pudiéramos asegurar "que éramos el rigor de las desdichas."

Todas las Juntas de Sanidad, según se lee, han adoptado prudentes y previsoras medidas higiénicas: la de este pueblo ha cumplido también como buena. Ha ordenado, y se ha cumplido, retirar los estiércoles a un kilómetro de la población ó extenderlos en los terrenos para que estaban destinados; lanzar fuera de poblado el ganado de cerda: allá se las haya lejos de las urbanas viviendas. Ejercer vigilancia constante en los lavaderos públicos para que estén muy limpios; igual aseó en las calles y casas. Inspección cotidiana sobre el matadero, puestos públicos de venta de comestibles y en los ambulantes de frutas y pescados. Ya están llenos los primeros deberes en pró de

la estimable prenda de la salud pública. Ahora los microbios pestíferos dirán.

En este ventilado pueblo es excelente la salud pública. Es un privilegio que, con raras excepciones, hemos disfrutado siempre sobre los demás pueblos circunvecinos. Quizá nuestra altura sobre el nivel del mar, los vientos constantes que soplan, las buenas y abundantes aguas potables que tenemos, todas estas ventajas produzcan tan benéfico resultado. En cuanto a pesetas, sistema de contar moderno, paseos, diversiones, etc., ya varía, no estamos ni sobre el nivel del mar, ni viene el viento favorable para ellas, ni se ha descubierto ningún manantial de éstas, ni el trabajo, que es una de las fuentes de riqueza, abunda ahora.

Acabo de leer con satisfacción inmensa el parte que anuncia la libertad de los prisioneros de Filipinas. Gracias a Dios. Noticia que llenará de alegría a muchas familias y a todos los españoles.

AGUSTÍN MORENO.

4 Septiembre 1899. Montemayor.

## Cámara oficial de Comercio é Industria

Sesión de la Junta directiva del 4 de Septiembre de 1899

A las nueve de la noche se reunieron en el local de la Cámara los señores Carbonell, Carreño, Delgado Martínez, Viguera, Villegas, Larriva, Alvarez (don Eduardo), Olmo, Reyes y Torrellas, procediéndose a celebrar sesión bajo la presidencia del primero de los indicados señores.

Leída y aprobada unánimemente el acta de la anterior, el señor presidente hace observar á la Junta la desgracia de familia que en aquellos momentos afligía con imensa pesadumbre al señor don Antonio Carrasco, digno tesoro de la misma, que acaba hace pocos días de perder un hijo, víctima de rápida enfermedad.

La Junta se asocia por unánime acuerdo al sentimiento que afecta á su querido compañero Sr. Carrasco, acordándose así mismo que conste en actas esta expresión.

Se da cuenta de algunas comunicaciones de la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio y lectura íntegra de una carta impresa dirigida por D. B. Paraiso, presidente de aquella, al de la de Córdoba, fecha treinta y uno de Agosto último, sobre propósitos y esperanzas de aquella comisión ante la presente situación del país.

La Junta queda enterada del documento en cuestión.

Dada cuenta así mismo por la presidencia de los documentos recibidos y de lo actuado por la Cámara relativamente al ferrocarril de Puertollano á Córdoba, cuya ejecución se desea con vivo empeño impulsar por todos los medios posibles, la Junta se manifiesta complacida por todo lo hecho por la presidencia, en asunto de tanto interés.

Igual voto unánime de aprobación recae sobre lo hecho respecto al pantano del Guadalquivir, cuyo estudio se desea también activar, esperándose que no se resienta la continuidad de este trabajo de la supresión de la División Hidrológica del Guadalquivir, recientemente decretada.

Al efecto, cita el señor presidente las gestiones últimamente hechas, las adhesiones repetidas de la Cámara de Sevilla á la para aquella ciudad tan provechosa obra, y propone, como medida muy conducente al fin que se busca, citar á una reunión á los dueños de las tierras que el canal de riego proyectado vendría á favorecer á fin de aunar los esfuerzos de todos en pró de tan útil obra. Unánimemente queda acordado que así se haga.

Dada cuenta de la comunicación de la Junta organizadora de la suscripción nacional de Córdoba para elevar un monumento á don Emilio Castelar, y habiendo observado el señor Carreño que lo que la Junta agradece principalmente, y más que la importancia de los donativos es el número de estos, acuerda la directiva que la Cámara se suscriba por cincuenta pesetas para el objeto indicado, recomendando además á los señores socios contribuyan á la realización del pensamiento.

Se da breve cuenta del despacho ordinario.

Terminados los asuntos puestos á la orden del día, el señor don Eduardo Alvarez recuerda que uno de los negocios que llevó á Madrid la comisión mixta de obras públicas de que formó parte la Cámara el mes de Junio último, fué el gestionar la continuación del murallón de la Ribera. Que se supo

entonces que la suspensión de la obra era ocasionado por la necesidad de terminar cierta liquidación relacionada con la misma; que creía que esta liquidación estaría terminada y que siendo grande la falta de trabajo que hay en Córdoba, consideraba la ocasión oportuna para que se reanudara aquella.

Es acogido con unánime aprobación lo dicho por el señor Alvarez.

El señor Presidente añade que según entiende, la liquidación de que se trata está hecha, y aplaudiendo lo expuesto por el señor Alvarez, cree que este señor es el llamado á influir con su valimiento en la resolución favorable del asunto, indicándose también otras personalidades de reconocida influencia que con el señor Alvarez podrían encargarse de esta gestión.

Acepta el señor Alvarez la indicación que se le hace, por lo que la directiva le dá las gracias, así como por el propósito de interponer también su influencia para la resolución de lo relativo al pantano del Guadalquivir.

Ocupase la Junta por último de la situación de general malestar que se creó en Córdoba hace poco con la aparición de varios periódicos de acerbo lenguaje ó injurioso estilo literario, que siendo en sí mismos portadores de un mal cierto por la crudeza de sus conceptos, podrían ser para el porvenir mensajeros de mayores desventuras.

Mas habiéndose observado después la general desaparición de aquellos papeles y siendo de creer que la autoridad gubernativa, por los medios legales y atendiendo al ruego que se le hizo en una comunicación de esta Cámara, habría conseguido tal resultado, era el caso de felicitar y felicitar á la autoridad por el hecho observado de la desaparición de aquella prensa clandestina, tan impropia por sus formas y procedimientos de lo que debe ser el periodismo de un pueblo culto. Acuérdate, en resumen, felicitar al señor Gobernador por el hecho, pues entiende la Junta que al lograrse este fin se han cumplido los propósitos de la Ley.

Con lo que no habiendo otros asuntos, se dió por terminada esta Junta á las diez.

## LA EXPOSICION DE PARIS

Comenzaremos por el palacio del Luxemburgo, dividido en dos partes, Luxemburgo, propiamente dicho, ó palacio del Senado y pequeño Luxemburgo.

Estos palacios se principiaron en 1615, y se hallan situados entre las calles del Luxemburgo, Abbé de l'Epee, Médicis, Vangirad y el boulevard Saint Michel.

El pequeño Luxemburgo está ocupado por el presidente del Senado.

Se halla dedicado este palacio á Museo de pinturas, mas una galería de esculturas modernas y otra parte á las Cámaras del Senado.

El Museo de pinturas lo constituyen once salas; en el piso principal se hallan la sala de sesiones y las demás oficinas anejas al mismo.

Los jardines del Luxemburgo son hermosísimos, y en ellos se destaca la artística y monumental fuente de Médicis, y frente á la fachada principal de este edificio, La Fuente del Observatorio, que representa las cuatro partes del mundo soportando una esfera y rodeada de ocho caballos marinos, obra de gran mérito.

El Hotel Museo de Cluny ó de Fhermes se halla situado entre los boulevares Saint Germain y Sain Michel y la calle de Sommerad.

En su planta baja hay nueve salas con objetos de arte.

Después de subida la escalera que dá acceso al piso principal, hay cinco galerías, todas ellas con objetos de cerámica, tales como barros cocidos, mosaicos, etc.

El piso principal contiene siete salas y la capilla y también la gran sala del palacio de Thermes, y á las salidas se encuentran los jardines de Cluny y de Thermes.

Hotel de los Invalidos y sus Museos, sobre la esplanada á que dá nombre, mide una extensión superficial de metros 126.985 cuadrados, con dependencias suficientes para cinco mil alojados.

Su magestuosa fachada, de más de doscientos metros de larga, tiene en el centro un pórtico de entrada dominado por las esculturas de la Justicia y la Prudencia, rodeado á una estatua ecuestre de Luis XIV.

La iglesia de San Luis poco ofrece por su arquitectura: tiene las banderas tomadas al enemigo en las campañas de Crimea, Italia, China, Méjico y Tonkin y monumentos elevados á los más ilustres guerreros.

Saliendo de San Luis, y á la derecha de la galería, hállase el corredor llamado de Metz, que conduce á un gran pátio cercado por una verja, frente á

la que se eleva el precioso monumento religioso de estilo griego, conocido por Dóme de los Invalidos, al cual quiere asemejarse la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, por más que aquella le supera en esbeltez y elegancia.

Su pórtico está formado de columnas dóricas y corintias, superpuestas y dominadas por un frontis triangular y adosadas á los costados las estatuas de San Luis y Carlo Magno, y sobre estas la Justicia, la Templanza, la Prudencia y la Fuerza; dominando á dichas estatuas un ático sobre el que descansa la hermosa cúpula con bajo-relieves dorados y coronada por una flecha terminando en cruz, que se eleva á ciento cinco metros del nivel del suelo.

En el centro de este edificio se halla la tumba de Napoleón.

En estos edificios pueden visitarse el Museo de Artillería, las salas de armaduras, la galería etnográfica, sala de modelos, sala de trajes de guerra y las salas de armas portátiles que contienen una numerosa y preciosa colección de armas orientales.

Palacio del Trocadero y sus Museos, de estilo oriental con mezcla de otros órdenes: compónese este precioso edificio de una rotunda central con columnata, á la que domina una estatua de La Fama, y de dos inmensas galerías laterales con espaciosos corredores y balcones en forma de hemiciclo, unidas á la rotunda por dos elegantísimas torres, desde cuya altura se disfruta del precioso panorama de París.

El interior de la rotunda, parte central del edificio, lo constituye la sala de fiestas con escenario y tribunas para oradores ó mesa de jurados y con capacidad para 300 músicos; en el fondo de este escenario, hay un colosal órgano de extraordinaria potencia, movido por vapor; al frente el anfiteatro, compuesto de butacas, palcos y tribunas capaces para 5.000 espectadores.

Frente á la fachada del Campo de Marte está el precioso y lindo Parque del Trocadero.

Ocupan el Trocadero en su planta baja el Museo de Escultura comparada con seis salas. El Museo Etnográfico con otras seis ó siete salas, y el Museo Cambojiano.

Hotel Carnavalet y Museo histórico de la Villa: nada de particular ofrece su arquitectura, pero deben de visitarse las catorce salas de su planta baja, consagrada á monumentos lapidarios y cerámicos, y en el piso primero sus salas de pintura y de esculturas, así como también la hermosa biblioteca, compuesta de más de 60.000 volúmenes y 40.000 estampas referentes todas á la revolución francesa ó historia de París.

Palacio de la Industria y sus Museos: situado al Sur de los Campos Eliseos, se compone de dos pisos que miden 250 metros de largo por 108 de ancho y 35 de altura; su fachada principal la constituyen un pabellón central decorado de columnas corintias, sobre el que descansa un ático con grandes bajorelieves representando las Artes y la Industria, llevando sus productos á la Exposición, y dominado por una colosal estatua representando á la Francia, que ofrece coronas al Arte y á la Industria. El interior se halla formado por una gran nave de 192 metros de largo por 48 de ancho y 32 de altura, rodeada de cuatro filas de columnas, sobre las que descansan las galerías del piso superior, cubiertas por un techo de cristal.

Las salas de este palacio son halladas destinadas á exposiciones de pintura y escultura, y en el piso principal el Museo de artes decorativas.

Palacio de los archivos nacionales y sus museos: se halla en el número 60 de la calle de Franc-Bourgeois, en el que está instalado también el Museo de Paleografía.

Quedándonos otros muchos edificios notables por examinar, y no queriendo dar proporciones exageradas á estas revistas, hacemos punto final por hoy á fin de no cansar el ánimo de nuestros lectores, procurando por este medio hacer más agradables y amenos nuestros paseos por París.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

## BELMEZ

EN LA MINA "CÁNOVAS,"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desgraciado suceso.—Siete heridos.—Sus nombres.—Deplorable situación.—Una súplica.—Sin hospital.—Reflexiones.

5 de Agosto.

Por desgracia para los obreros de estas minas, son muy cortos los intervalos de tiempo en que no ocurren desgracias, siempre muy sensibiles.

Hoy, según le decía en mi telegrama, han salido siete desgraciados mineros heridos, y algunos de ellos creo que graves.

Como en otras ocasiones, la impremeditación de uno de los mineros ha expuesto la vida de seis compañeros más.

Según uno de los obreros me ha referido, en el piso veinte del pozo de "Cánovas," (propiedad de la compañía de los F. C. A., pozo que dista menos de un kilómetro de Belmez) en una galería que están haciendo en piedra, á una profundidad de unos 230 metros de la superficie, cuando los obreros se disponían á comer, serían las doce de la mañana, el contratista de aquel trabajo llamado José Nuñez, queriendo aprovechar el tiempo en que comían sus compañeros, pegó fuego á un barreno que tenían preparado. El barreno produjo alguna llama; la galería, aunque de piedra, debía de contener algún grisú, el que empujado é incendiado por el fuego del barreno, derribó con fuerza á los obreros que estaban en la misma galería, echando sobre ellos una granizada fuertísima de escombros, que son los que les han puesto en el estado deplorable en que se encuentran.

Inmediatamente que se tuvo en la superficie noticias del accidente, se personaron en la mina el señor director y las autoridades tanto civiles como militares, sacando á los desgraciados mineros para curarlos.

Como la mayor parte de la población tiene en estas minas familia ó amigos, pronto se llenaron de gente los alrededores del pozo "Cánovas," disponiendo el señor director, para tranquilizar al público, que salieran de la mina todos los operarios.

Allí se produjeron escenas desgarradoras en las familias de los heridos. Estos fueron curados de primera intención por los facultativos D. Vicente Sanchez y D. Rafael García Villalba, y conducidos á sus domicilios unos en coche y otros en camilla, según su estado se lo permitía.

Todo el personal facultativo de estas minas lamenta el fatal suceso que, según los mismos heridos, tuvo su origen en la impremeditación del contratista Nuñez.

Después de volver de la mina he visitado á todos los heridos que, como antes le digo, son siete. El primero de ellos, y creo el más grave, es el contratista José Nuñez: este desgraciado tiene quemaduras que le empiezan en el vientre y terminan en la cabeza; su estado lo creo gravísimo.

Alfonso Ramirez tiene la pierna derecha rota por una ó dos partes y lastimado todo el cuerpo.

Francisco Ruiz, un brazo roto y diferentes heridas y contusiones.

Juan Fernandez, tiene toda la espalda llena de heridas y alguna costilla rota.

A Manuel Cruz, no se le nota ningún hueso roto, pero sí muy dolorido todo el cuerpo, sin darse cuenta de lo que le pasa.

Fernando Puerto, tiene algunas heridas y se queja de muchos dolores.

Gabriel Morón parece ser el menos lastimado, aunque como el anterior, se queja bastante de contusiones.

El estado general de todos es de postración y según he oído á los facultativos, no puede aun apreciarse la gravedad de ninguno de ellos, si bien como antes le digo, el Nuñez es el que más grave se halla.

La situación de todos estos desgraciados es bastante precaria, como he tenido ocasión de ver al visitarlos en sus domicilios respectivos. Yo creo que la compañía de los Ferrocarriles Andaluces que ha demostrado su caridad en otras parecidas ocasiones cuidará de que nada falte á estos desgraciados mientras estén enfermos.

Es verdaderamente censurable que en estos pueblos mineros se carezca de un hospital, tan indispensable para casos como este, que con tanta frecuencia se repiten y en los que los desgraciados hallarían la asistencia y cuidados que jamás tienen en sus casas por falta de recursos ni que la caridad por mucha que sea puede proporcionarles.

Hace tiempo que se empezaron en este pueblo las obras para construir un hospital, del que solo pudieron hacerse los cimientos, quedando parada tan laudable obra, tanto por falta de recursos, cuanto por falta de fe en sus iniciadores que hubieran hallado muchos si con perseverancia los hubiesen buscado en todas partes. ¡Cuánto dinero se malgasta en otras obras que ningún bien producen!

Tendré al corriente á los lectores del DIARIO de la suerte de los desgraciados de hoy.

## LOS NUEVOS JURADOS

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Castro del Río, seguida por el delito de robo, contra Fernando Vienes Cruz y otros, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del jurado en esta capital, el día vein-

te y nueve del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

### Cabezas de familia.

D. Antolín Cuellar Calderón, D. José Tejada Osuna, D. Juan Povedano Criado, D. Antonio Portillo Millán, D. Joaquín Millán Algaba, D. José Criado Muñoz, D. Andrés Bello Reinoso, don Juan Moreno Merino, D. José Ambrosio Valenzuela, D. Juan Granados Lara, D. Rafael Pulido Muñoz, D. Rafael Carpio Montilla, D. Pedro del Río Valdeloma, D. Antonio Navajas Torronte, D. Francisco Bueno Mancoilla, don Rafael Chaperro Bravo, D. Rafael Zafra Peralta, D. Manuel Porras Lucena, don Juan Luque Leiva y D. Juan Romero Gutiérrez.

### Capacidades.

D. Antonio Pulido Milla, D. Antonio Moreno Villatoro, D. Santiago Aranda García, D. Francisco Rivas Salido, don Gaspar Sánchez Chavero, D. Andrés Millán Moreno, D. Pedro Quintero Castillo, D. Juan Rodríguez Criado, don José Criado Ruiz (mayor), D. Antonio Tena Diaz, D. Antonio Sánchez López, D. José Herrera Ruiz, D. Pablo de Gracia y Diaz, D. José Pineda López (menor), D. Cristóbal Castro Luque y D. José Navarro Giménez.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Rafael Acañas Villar, D. Antonio Gavilán Castillo, D. José Serrano Real y D. Mariano González Aguilar.

### Capacidades.

D. Francisco Montero Fuentes y don Juan Dávila Leal.

## Gacetillas

—El reo de Iznájar.—A las seis de la tarde se recibieron ayer en esta capital los telegramas oficiales dando cuenta de haberse llevado á cabo en Iznájar la ejecución del reo Francisco Miranda Aguilera. A las diez de la noche, hora en que cerramos la primera edición, no habíamos recibido información alguna de los corresponsales encargados en este servicio.

—Teatro-Circo.—Como dijimos en nuestro número anterior, esta noche reanuda sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica-lírica que dirige el popular actor don Casimiro Ortas, formada por los artistas siguientes: Primer actor y director, Casimiro Ortas.—Maestro director y concertador, Matías Puchales.—Primeras tiple, Avelina Lopez Piriz y Juana Ramón.—Segundas tiple, Carolina Cruz y Josefina Duarte.—Característica, Juana Sanz.—Primer tenor, Guillermo Alba.—Primer barítono, Eduardo Gallo.—Segundo tenor, Juan Iglesia.—Segundo barítono, Antonio Lecha.—Bajos cómicos, Casimiro Ortas y José de la Puerta.—Primer galán cómico cantante, Casimiro Ortas (hijo).—Actor genérico, Manuel Campesini.—Partiquinas, Emilia Romero, Teresa Ruiz y Carmen Morón.—Partiquinos, Manuel Marzal y Rafael Angolotti.—Apuntadores, Rafael Aspiazú y Manuel Alvarez.—22 coristas de ambos sexos y 24 profesores de orquesta.—Representante, Aurelio Gonzalez.

—Obra nueva.—Ha sido puesta á la venta, al precio de cinco pesetas, en la librería del DIARIO la nueva obra de nuestro colaborador el inspiado poeta don Enrique Redel, titulada San Rafael en Córdoba, de la que nos ocuparemos oportunamente.

—¡Infeliz!—Ha fallecido, víctima de las graves lesiones que sufrió, el niño de seis años José Vázquez, arrollado anteayer por un carro que guiaba su padre, en la calle Agustín Moreno, hecho desgraciado del que tienen noticias nuestros lectores.

—Viajero.—En el expreso de anteanoche llegó á esta capital, procedente de Sevilla, el Excmo. señor don Gabino Bugallal, exdirector de la Deuda pública y Diputado á Cortes por el distrito de Guinzo de Limia (Orense) con el exclusivo objeto de visitar nuestra hermosa Basílica, los edificios y antigüedades que por su mérito arqueológico le merecen. Sea bien venido.

—Servicio sanitario.—Desde el primero del actual ha quedado establecido un servicio extraordinario de inspección sanitaria en los ferrocarriles, que lo presta el cuerpo de la Beneficencia provincial á la llegada de los trenes á la estación central.

—Natalicio.—Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del elocuente abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Luis Valenzuela y Castillo. Felicítamos á los padres de la recién nacida.

**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los siguientes números: 1.º «La Giraldá», paso-doble. Juarraz.—2.º «Marcha india», Pellés.—3.º Jota en «La zarzuela Las nueve de la noche. Ca- la zarzuela», Meyerbeer.—4.º «Capricho Antorobas», M. Rücker.—5.º «Mazzantid- ni», paso doble. Erviti.

**Veladas musicales.**—Los numerosos concurrentes al concierto celebrado el domingo en el Círculo de la Amistad por el joven violinista An- gel Blanco, lamentaban que esta velada fuera la última de la serie que ha habi- do durante el verano actual en dicho centro de recreo, todas muy bri- llantes y animadas.

**De viaje.**—Procedentes de Má- laga han llegado á esta capital, donde permanecerán una temporada, nuestro amigo don Miguel Tejón y Marín, su distinguida esposa é hijos.

**Estátua.**—Al escultor cordobés don Mateo Inurria le ha sido encargada la ejecución de la estatua que el pueblo de Jaen elevará al inmortal poeta Ber- nardo López García.

**Alcances.**—Los individuos re- patriados que á continuación se ex- presan pueden presentarse en esta zona á percibir los alcances que tienen solici- tados: Manuel Perez Balbuena, Atana- sio Linares Linares, Cándido Luna To- ledano y José Huerta García.

**Lo sentimos.**—Está enferma desde hace varios días la digna esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el ilustrado juriconsulto don José María Ortega Contreras. Mu- cho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

**Timadores.**—La guardia civil del puesto de Priego ha detenido á una cuadrilla de timadores que fué á dicha ciudad para ejercer su profesión du- rante los días de feria, teniendo la ma- la pata de caer en manos de las autori- dades al realizar el primer negocio. Fué la víctima de tales caballeros Santiago Leiva Expósito, natural de Almedini- lla, vecino de Loja y tratante en cer- dos, que preso en las redes que le ten- diera una moza llamada María Josefa, de la cuadrilla en cuestión, se dejó se- duir por sus encantos y cuando rendi- do de amor se postraba á los pies de la doncella, parodiando sin duda la escena del sofá del Tenorio, filtráronse por las paredes, no el comandador y sus acom- pañantes, sino los compañeros de la Inés, que maniataron al galán, robán- dolo 520 pesetas y huyendo con la da- ma y con los metales. Por fortuna la benemérita, después de practicar acti- vas gestiones, ha logrado la captura de la cuadrilla formada por los pájaros siguientes: Diego Plaza Suárez, de 34 años, vendedor ambulante, malagueño y vecino de Granada; Manuel Gutiérrez Martín, (a) el Torero, granadino y de 18 años; Paoc Migel (a) el Sevillano, acompañante de María Pepa; José Sán- chez López, de Albama de Granada, vecino de Santa Cruz, de 18 años, y vendedor ambulante, y Antonio Sán- chez Romero (a) Losero, granadino y con 14 abriles. La sirena engañadora Mari-Pepa sigue en libertad y con los cuartos del pobre doncel, pero muy pronto hará compañía á sus colegas, pues la guardia civil le sigue la pista.

**Sección minera.**—Se han solici- tado 36 pertenencias de la mina de hierro «San Andrés», de la dehesa de Guadanuño, término de esta capital.

**Guardia municipal.**—Han sido denunciados dos mujeres que an- teayer se insultaron en la calle Clau- stro, y dos sujetos que en el mercado público promovieron un fuerte escán- dalo, dando uno de ellos al otro un pa- lo en la cabeza.—También en el barrio de las Margaritas un individuo dió á otro un palo en la cabeza, por lo que ha sido denunciado.—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos una enferma que tiene su domicilio en la calle Jesús Na- zareno.—En la oficina de este cuerpo se encuentra depositada una americana que contiene varios documentos, y que fué hallada en la vía pública.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Un anuncio de la subasta de los acopios para la conser- vación de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, en esta provin- cia.—Las condiciones para la subasta de espartos de los montes «La Sierra» y «Lanchar», del pueblo de Rute.—Edi- cto de Blázquez con los nombres de los que por sorteo formarán parte de la Junta municipal.—Relación de las can- tidades abonadas en esta provincia

por descuentos de las escuelas.—Otro del juzgado de Estepa llamando á Ma- nuel Martínez, vecino de Castro (Cór- doba) y quincallero, para entregarle una caballería menor que se ocupó en una causa.—Otro del de Montoro para la busca de una yegua y una muleta hurtadas la noche del 23 al 24 del mes anterior en el cortijo del Lomo, térmi- no de Villafranca.—Y otro del juzga- do de esta capital interesando la pre- sentación de Manuel Bello Marquez, ve- cino de Castro, procesado por hurto de veinte y cinco pesetas al niño Bartolo- mé Marmol Bella.

**Feria de Priego.**—Según las cartas de nuestros corresponsales que tenemos á la vista, la feria de di- cha ciudad ha estado este año muy ani- mada. La calle de Prim y la plaza del Palenque, donde la instalan, presenta- ba bellísimo aspecto, especialmente en las primeras horas de la mañana y de la noche. Ha habido muchos forasteros, gran número de vendedores, ganados de todas clases, de los que se han he- cho bastantes transacciones á buenos precios y espectáculos para todos los gustos, sobresaliendo entre estos la co- rrida de toros, de que oportunamente informamos á nuestros lectores.

**Detención.**—En Izájar ha de- tenido la guardia civil á Pedro Muñoz Otero, por haber dirigido un anónimo á don Juan Rosales, amenazando de mu- rto á su hijo, si no depositaba en un si- tio determinado 2.500 reales.

**Llamamiento.**—El juez de Bujalance interesa que Víctor Lopez é Hilario Valverde, comparezcan el día 16 en la Audiencia de Córdoba á un juicio oral por hurto.

**Incendio.**—La guardia civil de Obejo dá cuenta de que la tarde del cuatro del actual y á consecuencia de hallarse quemando unas rozas en el sitio llamado «Umbría de Curna», se prendió fuego á un olivar que hay pró- ximo á aquel sitio, quemándose dos- cientos olivos.

**Otro incendio.**—A las siete de la mañana del tres del actual se de- claró un incendio en la casa número 23 de la calle de Gracia, en la ciudad de Priego, habiéndose quemado dos habi- taciones altas. No ocurrieron desgra- cias personales y las pérdidas se cal- cula que ascienden á 300 pesetas.

**Defunción.**—Ha fallecido en Guadalcazar el labrador y propietario de aquella villa don Antonio Guerra Tejederas, persona muy querida y res- petada de sus convecinos por sus exce- lentes prendas personales de honradez y caballería. Damos nuestro senti- do pésame á su apreciable familia, y, en particular, al sobrino del finado, nuestro estimado amigo don José Villa Tejederas.

**Permuta.**—La superioridad ha concedido autorización para que pue- dan permutar el maestro de la escuela de niños de Doña Mencía, don José Montañés Larne, y el de La Rambla, don José Enciso Bonilla.

**Subasta.**—El día 15 se subasta en las Casas Consistoriales de Caba el fruto de nueces del paseo público, por las condiciones que están de manifiesto en aquella secretaría municipal.

**Conferencias.**—Van á reanu- darse para resolver lo relativo á la ca- nonización del beato Fray Diego de Cá- diz, en el palacio Arzobispal de Sevilla.

**Feria.**—La de Marchena ha si- do mala para los ganaderos. Solo se han hecho bastantes transacciones en el ganado de cerda, que se ha vendido de 45 á 46 reales la arroba.

**Vino Escrivá.**—Para comba- tir con éxito el linfatismo, la anemia, el reumatismo, la escrófula y las enfer- medades del pecho, se recomienda muy especialmente el *Vino Escrivá*, iodo- tánico-fosfatado, que sustituye con gran ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y dro- guerías.

**Reuma.**—No hay uno que se re- sista á las fricciones del *Bálsamo anti- reumático de Orive*. Es el mejor cal- mante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico.—Córdoba, Farmacia de Avilés.

### SECCION AMENA

**El vigía.**  
Desde que nació Septiembre  
brilla el sol claro y espléndido.  
Estarán tristes las almas,  
pero muy alegre el cielo.  
**Pensamiento.**  
El valor se adquiere y se pierde casi  
siempre con la educación, y son pocos  
los hombres que nacen valientes.

**Cantar.**  
Es tu boca mi embeleso,  
es tu cara nieve y rosa,  
y de tus ojos despidies  
los destellos de la gloria.  
En el café.  
—Yo creo que tú naciste en Julio de  
1870.  
—No: que fué en Enero.  
—Recuérdalo bien; ¿fué en Julio ó  
en Enero?  
—Te repito que fué en Enero, pues  
recuerdo perfectamente que el día en  
que yo nací hacia un frío inaguantable.

### AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE  
La temporada oficial de estas maravillosas  
aguas, empezará el 1.º de Septiembre próximo,  
sin faltar los coches en la estación de Vacar á  
la llegada de todos los trenes de viajeros.  
Los precios todos serán los de la temporada  
anterior, exceptuando el de la estancia en las  
casas de fuera de la fonda, que volverá á ser  
el antiguo: es decir, á 6'50 pesetas por día y  
persona, comiendo en primera mesa; y á 4'50  
en segunda.  
La papeleta para tomar las aguas queda re-  
ducida oficialmente á la mitad del precio que  
en la anterior temporada.

**Restaurant de Rafael Cerrillo,** calle  
Victoriano Rivera (antes  
Plata), núm. 8. —Plato del día: Solomi-  
llo á lo Muley-Hassan.

**CAFÉ COLON.**—HELADOS  
PARA HOY  
Mantecado.—Piña.—Limón.  
Barquillos rellenos.

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle  
de Boil (antes Morillos).—Plato del día:  
Vout-le-ven de pichón á la financiere.

El establecimiento de aguas nitro-  
genadas de URBERUAGA DE UBILLA  
(Marquina, Vizcaya), se recomienda por su  
gran confort y suntuosas instalaciones.  
Se usan con grandes éxitos en todas las en-  
fermedades del pecho por ser las únicas  
análogas á las de Panticosa.  
Se remiten gratis Memorias y Guías á quien  
las pida.

Las cualidades desin-  
fectantes, microbicidas  
y cicatrizantes que han  
valido al  
**COALTAR SAPONINÉ**  
**LE BEUF**  
su admisión en los Hospitales de la ciudad de  
Paris, lo hacen incomparable para la **Higiene**  
del Tocador, lociones, cuidados íntimos,  
lociones de las crías, cuidados de la boca á que  
purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.  
**El frasco, 2 fr.** En las Farmacias.  
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pantaleón y  
San Juan, mártires.—Mañana, † La  
Natividad de nuestra Señora y San  
Adrian, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la  
iglesia del colegio de nuestra Señora de  
la Piedad, costeado por don Eustasio y  
don Antonio Terroba y Naval, en su-  
fragio por sus señores padres y her-  
manos.

—En la Santa Iglesia Catedral pre-  
dicará mañana el Dr. D. Ruperto Cua-  
drado y Aranda.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados  
visitarán hoy á nuestra Señora la Di-  
vina Pastora, en San Juan.

—Hoy octavo día de la solemne no-  
vena que el Colegio y Comunidad de  
Madres de nuestra Señora de la Piedad  
dedican á su Excelesa Titular en la igle-  
sia de su nombre: á las seis y media de  
la tarde se pondrá de manifiesto la Di-  
vina Magestad, siguiendo luego la esta-  
ción, rosario cantado, ejercicio de la no-  
vena y sermón á cargo de D. Gabriel  
Cazorla, concluyendo con solemne re-  
serva y Salve cantada.

A las cuatro de la tarde habrá solem-  
nes vísperas, cantadas por las Madres  
y educandas del Colegio.

Mañana, á las siete, se celebrará la  
misa de comunión general; á las once  
será la misa solemne con sermón, que  
predicará un R. P. del Inmaculado Co-  
razón de María.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta  
Diócesis se ha dignado conceder 40  
días de indulgencia á todos los fieles  
por la asistencia á cada uno de los ac-  
tos de la novena.

—Hoy tercer día de solemne quina-  
rio en honor de la Santísima Virgen, en  
su advocación del «Ave-María», en la  
iglesia parroquial de San Juan y Todos  
Santos, en la forma siguiente: á las seis  
de la tarde se manifestará á Su Divina  
Magestad, seguirá la estación mayor al  
Santísimo Sacramento, santo rosario,  
letanía cantada, después el sermón á  
cargo del Lic. D. Antonio Rodríguez  
Pina, Catedrático del Seminario Con-

iliar de San Pelagio; el ejercicio del  
día, concluyendo con la reserva.

A estos cultos asistirá una capilla de  
música vocal é instrumental.

Hay concedidas por nuestro Prelado  
indulgencias, en la forma de costumbre,  
por la asistencia á estos actos.

—La Asociación de la Vela al Santí-  
simo Sacramento establecida en la ca-  
pilla parroquial del Sagrario de la  
Santa Iglesia Catedral, celebrará hoy,  
como primer jueves de mes, los ejerci-  
cios piadosos de costumbre: á las siete  
y media se dirá la misa, en la que de-  
ben comulgar las señoras asociadas, y  
á las seis de la tarde principiará el  
ejercicio vespertino.

Estos cultos son costeados por una  
señora asociada, en sufragio por sus  
difuntos.

—La Asociación de Hijas de la In-  
maculada Concepción, celebrará el do-  
mingo próximo, como segundo de mes,  
sus ejercicios de estatutos en la iglesia  
de Santa Ana. A las ocho será la misa y  
sagrada comunión, y por la tarde, á las  
cinco y media, los ejercicios. Predicará  
un R. P. Misionero Hijo del Inmacula-  
do Corazón de María.

—Mañana primer día de la solemne  
novena que el Excmo. Cabildo Catedral  
y fieles devotos cordobeses de la San-  
tísima Virgen de la Fuensanta consa-  
gran á tan querida y excelsa Madre en  
la milagrosa imagen que se venera en  
su santuario extramuros de esta ciu-  
dad; dará principio á las seis de la tar-  
de con exposición del Santísimo Sacra-  
mento, estación mayor, santo rosario y  
letanía, seguirá el sermón que predicará  
el M. I. Sr. Lic. D. Miguel Mejía  
y González, el ejercicio del día, gozos,  
reserva y Salve.

El mismo día se celebrarán dos fies-  
tas en honor de la Virgen: una á las  
nueve de la mañana, costeada por el  
Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y  
Conde de Torralvo, con orquesta y ser-  
món que predicará don Enrique Coll y  
Pascual, Beneficiado de la Santa Igle-  
sia, y otra á las once, á la cual asiste  
el Excmo. Ayuntamiento, que la costea,  
también con orquesta y sermón, que  
dirá el R. P. Antonio Pueyo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta  
Diócesis, concede 40 días de indulgen-  
cia á los que asistan á cada uno de los  
actos mencionados.

†  
Todas las misas que se celebren los  
días ocho y nueve del corriente, desde  
las siete de la mañana en adelante, en  
la iglesia parroquial de San Pedro, se-  
rán aplicadas por el eterno descanso  
del alma de doña Fuensanta Vazquez,  
esposa que fué de don Manuel Matilla.  
Sus sobrinas doña María Vazquez de  
Lopez y doña Paula Vazquez de Figue-  
roa, ruegan á sus parientes y amigos la  
encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
Rogad á Dios por el alma  
DEL SEÑOR

### Don Manuel Benitez Aguilar-Tablada

Falleció en la ciudad de Almodóvar  
del Campo (Ciudad Real) el día 8  
de Septiembre de 1894.

**D. E. P.**  
Todas las misas que se celebren el  
día 9 del actual, de siete y media en  
adelante, en el Sagrario de la Santa  
Iglesia Catedral, se aplicarán en sufra-  
gio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Julia Inza é hijos  
ruegan á sus parientes, amigos y per-  
sonas piadosas lo encomienden á Dios  
nuestro Señor en sus oraciones.

†  
**Tercer aniversario**  
LA SEÑORA

### Doña Josefá Buendía y Manosalbas

Falleció el 8 de Septiembre de 1896

**R. I. P.**  
Por concesión especial del excelentí-  
simo é ilustrísimo señor Obispo de esta  
Diócesis estará expuesto S. D. M. en  
forma de jubileo el día 8 del corriente  
en la parroquial de San Andrés.

Su desconsolado esposo y cariñosa  
madre ruegan á sus amigos la enco-  
mienden á Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

### SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)  
**La Rambla.**

Trigo recio, 13 pesetas fanega; idem  
blanquillo, 12; cebada, 5; habas, 8;  
garbanzos, 15; alpiste, 12; aceite, 9 pe-  
setas arroba; vinagre, 3'50; vino común,  
8'50; aguardiente mediano, 10; kilo de  
carne vacuna, 1'65; idem de tocino sa-  
lado, 2; idem de jamón; 2'75.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO

**DEL GRAN CAPITÁN**  
Debut de la compañía cómico-lírica  
dirigida  
por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—  
Primera sección, á las ocho y media.  
—La zarzuela en un acto, *La marcha  
de Cádiz*.

Segunda sección, á las nueve y media.  
—Debut de la primera tiple doña Ave-  
lina López Piriz.—La zarzuela en un  
acto, *El duo de la Africana*.

Tercera sección, á las diez y media.  
—La zarzuela en un acto, *La chavala*.

Cuarta sección, á las once y media.—  
La zarzuela en un acto, *La boda del  
cojo*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos  
sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con  
entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con  
idem, 40.—Entrada de palco, 75.—En-  
trada de grada, 20.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Estado de Reverte.—Conferencias ministeriales.

Madrid 6 (1'45 tarde.)  
El diestro Reverte ha experimentado  
una ligera mejoría.

Es probable que le trasladen á Ma-  
drid.

El señor Silvela llegó á San Sebas-  
tían, donde le visitó el Duque de Te-  
tuán; en breve marchará á Zaragoza  
para conferenciar con Martínez Cam-  
pos.

### Alternativa de «Lagartijo chico».

Madrid 6 (2 tarde.)  
En los primeros días del próximo mes  
de Octubre se celebrará en Madrid una  
corrida de toros extraordinaria, en la  
cual Guerrita dará la alternativa á Ra-  
fael Molina, *Lagartijo chico*.

### La peste en Oporto.—Negativa.—La salud en España.

Madrid 6 (2'30 tarde.)  
En Oporto se han registrado tres ca-  
sos de peste bubónica, seguidos de dos  
defunciones.

Nuestro cónsul niega que hayan ocu-  
rrido casos en la frontera.

La salud en España es inmejorable.

### Mejoría de Reverte

Madrid 7 (2'30 madrugada)  
Los doctores Bravo é Isla están con-  
formes en que Reverte ha experimen-  
tado una franca mejoría, habiéndose  
restablecido la circulación en la pier-  
na.

Los médicos franceses también es-  
tán de acuerdo en que está salvada la  
pierna.

El viernes se le levantará la cura.  
La temperatura del herido es de 37  
grados y seis décimas.

### De Paris

Madrid 7 (3'35 madrugada)  
Dicen de Paris que siguen ocurrien-  
do incidentes en la calle Chabrol.

Guerin y cuatro de sus compañeros  
tendieron lonas en el tejado para re-  
coger agua de lluvia.

Se ha desistido de atacar la casa  
con las bombas de incendios.

### De Oporto

Madrid 7 (2'40 madrugada).  
El despacho oficial recibido de Opor-  
to no confirma haya ocurrido un nue-  
vo caso de peste en la ciudad y otro al  
lado del rio.

El comercio se muestra impaciente  
por las largas que le dá el gobierno  
á sus pretensiones.

### Varias noticias

Madrid 7 (3'15 madrugada.)  
La Dirección general de Sanidad ha  
adquirido máquinas legadoras para  
el lavado de ropas y diferentes siste-  
mas de pulverizadores.

La *Gaceta* publica un decreto pro-  
rogando por un año la ley contra el  
anarquismo.

En la corrida de toros celebrada en  
Tortosa, el cuarto toro hirió de un  
puntazo en la mano al diestro *Minuto*.

Este siguió toreando hasta matar al  
toro.

EXPRESS.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA,

# Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

**COQUELUCHE**  
Catarrros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza

**JARABE SERAFON**  
de Guayacol y Bromoformo

CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN  
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides  
y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior,  
y maderas de flandes de las mejores procedencias.

**PRUEBENSE**  
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES  
DE LOS  
**RR. Padres Benedictinos**

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:  
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete  
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA  
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas  
Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

**FUENTE AMARGA**  
CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Aguas Clorurado-Sódicas, Sulphídricas, Nitrogenadas, de fuerte mineralización.—Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo:

MANANTIALES	Temperatura.	Gases en un litro de agua		
		Acido Sulphídrico.	Acido Carbónico.	Nitrógeno.
Fuente Amarga. . . . .	19'6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez). . . . .	19'	47'77	1'26	13'65
Gigónza. . . . .	19'5	72'26	0'00	00'00
Carratraca. . . . .	19'	10'35	104'00	61'00
Zaldivar. . . . .	16'3	36'04	2'43	1'14
Archena. . . . .	25'5	3'39	67'77	14'41

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE  
Coches en la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes. Memorias publicadas, con análisis, indicaciones y aplicaciones terapéuticas, se facilitarán por sus propietarios.  
Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos,  
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga  
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas)

La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS.—9, place des Petites-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**COLEGIO "LEÓN XIII,"**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD  
CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

**PÍDANSE BELGAMENTOS**

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EL DU. para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, párpados de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Labón, supremacía á todos, 6 ptas.—Folvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colección extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparatos para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las peanas y manchas de la piel (anillos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, malos nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, par. 2.ª, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dafinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATÁ SIN OPERAR DE LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON  
4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PÉL-LAS KOCH. á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consultas gratis por carta al Gabinete Médico-Americano. El mejor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más grandes dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consultas gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

**NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)**

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.  
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.  
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

Venta de avellana

En la inmediata aldea de Trasierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don B. As. Senac, al precio de 65 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertas: para tratar, Madera Alta 3. 30—23

En la calle Mascarones, número 2, se vende á precio muy económico un mobiliario para una escuela de niñas y un piano. Horas para verlo, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4—3

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregia las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa. calle García Lopera, 14.

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias  
de Joaquín Castillo  
Sucesor de José Castillo  
ARMAS 22.—CÓRDOBA

Se vende la casa calle Mayor de San Lorenzo 156, con buenas habitaciones, agua, graneros y cuartos. También se vende una haza de olivar en el segundo ruedo y toda clase de alpatanas de labor. En citada casa darán razón. 8 7

María Borreguero Domínguez, profesora de piano, ofrece su casa y servicios profesionales, en la calle Poyo número 42. 10—3

Se venden avellanas por fanegas, el precio de 16 pesetas una. Capuchinos número 6. 10 5

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Escribiendo con ortografía se solicita calle Céspedes número 7. 4—1

Desde S. Miguel se arrienda el caserío y molino de la hacienda de las A varizas. Maese Luis 1 duj. 15—1

Vinagre de yema superior á 20 arroba, y aceite de oliva también superior, á precio muy arreglado. Plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 6—1

NARANJOS.—En Alameda venden 5 000 plantas de naranjos á nos, de pipa, de 5 años: precios arreglados: para tratar, con José Jiménez Martín, calle Pedroche 66, Adamuz. 2—1

Se vende violín en buenas condiciones para aprendizaje, método para piano del autor Aranguren y mesa para comedor. San Pablo 4, de 3 á 5. 1—1

FERRETERIA DE EUSEBIO SANCHEZ DUQUE HORNACHUELOS NÚM. 8

Extenso surtido en batería de cocina, ch pas de hierro de todas clases, espino artificial, cadenas de todos colores. Rejas vicecinas primera calidad. Precios de fábrica. 15—1

Traspaso. Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en plazuela de la Almagra 34; para tratar con su dueño, en el mismo. 20—1

La casa de comidas situada en calle Victoriano Rivera 2, se ha trasladado al número 3 de la misma calle y continúa siendo del mismo dueño, Antonio Granados. 10—1

Por ausentarse su dueño se traspasa la peñuquería establecida en la calle Marmol de B.ñuelos 2. En la misma se trata. 5—1

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Director: D. MANUEL MINGUEZ Y VICENTE  
Calle Carlos Rubio número 4.—Córdoba

Los excelentes resultados obtenidos en este año, en que han sido aprobados todos los alumnos presentados por esta Academia, son su mejor recomendación. 10—1

Se vende mesa de billar, cael sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus pabillos, bombo, bo'as, cuerdos, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 87

Recibos de inquilinato. Sueltos y enmendados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

INTERESANTE En la calle Conde Arenales 17 se dan lecciones de Contabilidad general, Aritmética y Cálculo mercantil. Se vendría de libros por partida doble, Caligrafía, reforma de letras y Francés, por un acreditado profesor de esta localidad. También se repasan Letras y Geografía. Lecciones particulares por mañana y noche. Honorarios módicos. 14—1

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mená número 2.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Calle Badanae 12.
- Mucho Trigo 24.
- Acituno 4.
- Barrionuevo 4.
- Feria 5.
- Calleja Azonáticas 1.
- Plazuela del Indiano 18.
- Calle Mayor de San Lorenzo 154.
- Calleja de Pastores 6 y 8.
- Calle Puerta de Rincón 60.
- Frailes, 63.
- Palma 8, con local para bodega.
- Ruano Girón 18.
- San Fernando, 113.
- Realejo, 99 (Portal).
- Alfonso XII, 63.
- San Juan de Letrán, 18.
- San Fernando, 68.
- Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera.

Informarán el precio y condiciones en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

El mejor REGULADOR DEL ESTOMAGO DEL FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cure las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocandria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

Antonio Castillo —BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lopera, 5.—Córdoba.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO DEL FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cure las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocandria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa

**RAFAEL HURTADO MORENO**

Premiado en varias exposiciones

**AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4**  
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatae.